

Comunicado de Prensa No. 084

30/11/2023



En Montería, la DIAN hace controles de Factura Electrónica y cobros a deudores morosos.

- *Como resultado de las visitas adelantadas este año, en Montería y Sincelejo, en cerca de 148 establecimientos de comercio se identificaron presuntos incumplimientos en los requisitos de facturación.*

Bogotá, D.C., 30 de noviembre de 2023

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) lleva a cabo más de 250 visitas de control a establecimientos comerciales de Montería, con el fin de invitarlos a expedir las facturas adecuadamente y hacer cobros a aquellos que tienen obligaciones pendientes de pago.

El objetivo es recuperar una cartera cercana a los **\$9.384 millones** que adeudan los comerciantes monterianos.

En esta ciudad, 50 funcionarios llevarán a cabo **250 visitas** a contribuyentes. Con corte a 30 de octubre, la capital de Córdoba tenía **18.584 facturadores electrónicos** habilitados, que han emitido **10.566.598 documentos**, entre facturas electrónicas, notas crédito y notas débito.

A la fecha, **se han adelantado 1.098 vistas de control**, que han dado como resultado **78 actas del artículo 653 ET** debido a que presuntamente no estaban cumpliendo con sus obligaciones de facturación o lo estaban haciendo sin cumplir con todos los requisitos de ley.

Las cifras sobre las visitas de cobro en Montería (al finalizar el décimo mes de 2023), son: **558**

contribuyentes visitados, con una **cartera morosa de \$57.522 millones**. La **cartera morosa total en esta ciudad, inferior a 360 días, asciende a \$157.255 millones**.

Sincelejo

Entre tanto, en la capital de Sucre, 50 servidores adelantaron la semana anterior **200 visitas**. Con corte al 30 de octubre, en esta ciudad estaban habilitados **10.378 facturadores electrónicos**, que han emitido **6.474.944 documentos**, entre facturas electrónicas, notas crédito y notas débito.

A la fecha, han tenido lugar **824 vistas de control de facturación**, de las cuales a **70 establecimientos se han realizado actas del artículo 653 E.T.**, debido a que presuntamente no estaban cumpliendo con sus obligaciones de facturación o lo estaban haciendo sin cumplir con todos los requisitos de ley.

De otra parte, las cifras de cartera morosa arrojan **363 contribuyentes visitados con obligaciones pendientes por \$15.814 millones**. La **cartera morosa total de la ciudad, inferior a 360 días, asciende a \$26.524 millones, correspondiente a 1.461 establecimientos**.

Seguimiento a la factura electrónica en el país

A hoy, en todo el territorio nacional, la DIAN ha hecho 46.413 visitas de control de facturación, de las cuales cerca de 87 terminaron en formulación de pliego de cargos.

Con corte al 30 de octubre, hay 1.070.981 facturadores electrónicos, que han expedido 1.953 millones de documentos: 1.860 millones de facturas electrónicas, 91 millones de notas crédito y 2.3 millones de notas débito.

Acciones de recuperación de cartera morosa nacional

De la mano de estas visitas de control a la facturación, la entidad ha hecho vistas de cobro a 13.977 contribuyentes en todo el país para buscar el pago de una cartera morosa de \$5.5 billones.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa